

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Título del puesto que se oferta

Técnico/a de laboratorio

Características del puesto de trabajo

Referencia interna: 079/2021

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado/a para el grupo de investigación GC16, cuya función principal será el procesamiento de muestras de sangre periférica y/o médula ósea para los estudios biológicos del grupo, principalmente la plataforma diagnóstica Pethema de leucemias agudas, todo ello vinculado al proyecto de investigación "PLATAFORMA-PETHEMA-LAM".

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Investigador/a Responsable: D. Joaquín Sánchez García

Departamento / Grupo: GC16. Biología celular en hematología. Hipercoagulabilidad

Centro de trabajo: IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

Número de puestos disponibles: 1

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico/a

Proyecto de cargo: Fondos grupo PLATAFORMA-LAM-PETHEMA

Contrato a cargo de fondos europeos? No

Coste total de la contratación: 3.901,36 euros (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	925,22 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 6% de retribución variable vinculado a objetivos.
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada	Jornada 50% (20 horas/semana)
Duración del contrato	3 meses (*)
Fecha prevista de inicio del contrato	diciembre/2021

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al/a la trabajador/a con la debida antelación.

Funciones a realizar

- Procesamiento de muestras biológicas (sangre periférica, medula ósea, suero).
- Aislamiento de células mononucleares de sangre periférica por gradiente de Ficol.
- Aislamiento de ARN y ADN a partir de células mononucleares de sangre periférica.
- Técnicas de PCR en tiempo real.
- Técnicas de PCR y visualización en gel agarosa.
- Mantenimiento y control de base de muestras conservadas.
- Cultivos celulares en medio líquido.
- Preparación de muestras para citometría.

Perfil de la persona a contratar

Perfil del/de la investigador/a (R1-R4):

	R1 (investigador/a predoctoral)
	R2 (investigador/a posdoctoral)
	R3 (investigador/a estabilizado/a: personal investigador que tienen cierto nivel de independencia)
	R4 (investigadores/as principales o senior)

Titulación:

- Formación Profesional de Técnico/a de Laboratorio o equivalente.

Formación:

- Formación previa en técnicas moleculares

Requisitos del perfil

Requisitos mínimos:

- 1) Título de Formación Profesional en Técnico/a de Laboratorio.
- 2) Cursos de Buenas Prácticas de laboratorio.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

Méritos valorables:

1. Experiencia en: (Se concederán 1 punto por año, hasta un **máximo de 4 puntos**, puntuándose las fracciones inferiores al año).
 - a) Extracción de ácidos nucleicos, cuantificación y retrotranscripción
 - b) PCR a tiempo real
 - c) Criopreservación celular
 - d) Citometría de flujo multiparamétrica en Leucemias y células endoteliales
 - e) Mantenimiento de líneas células
 - f) Cultivos celulares en medio líquido y soportes 3D
 - g) Laboratorio básico de Hematología
2. Comunicaciones a congresos (0.1 puntos/comunicación no relacionada con la línea, 0,2 puntos/comunicación relacionada, hasta un **máximo de 2 puntos**).
3. Nivel de inglés acreditado, mínimo B2 (acreditación mediante título al menos de B2), o estancia en el extranjero al menos de duración de un curso académico, **1 punto**).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

Proceso de selección

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Presentación de solicitudes

Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación** escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos** exigidos.

En el CV, será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.

Forma:

Por mail a la dirección personal@imibic.org.

En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia.

Plazo:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	10	diciembre	2021	00.00 h
Fecha Fin	19	diciembre	2021	23.59 h

POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 10 de diciembre de 2021

VºBº del/de la Investigador/a Responsable